



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 1239 - 2026	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/05/2026 A 31/05/2026
4. Nombre contratista GLORIA ALEJANDRA MAZORRA ARGOTE	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 1061761412
7. Objeto del contrato <i>Prestar con autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN, para fortalecer la transversalización del enfoque diferencial de mujeres y género en los planes, programas, proyectos y estrategias misionales de la Dirección Programática de Reintegración, a través del Grupo de Enfoque de Género, creado en dicha Dirección, así como en los procesos de planeación, seguimiento y articulación interinstitucional e intersectorial relacionados con el cumplimiento de sus funciones</i>		8. Lugar de ejecución CUNDINAMARCA - BOGOTÁ DIRECCIÓN PROGRAMÁTICA DE REINTEGRACIÓN

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	No aplica
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM- 01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	No aplica
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	No aplica
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	No aplica
17	En el evento en que EL CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, el CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, el CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
1239 - 2026		Mensual		1/05/2026 A 31/05/2026	
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.			No aplica	
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
1	Apoyar la construcción de líneas técnicas para el diseño, implementación y seguimiento de acciones afirmativas con enfoque diferencial de mujeres y de género en los procesos misionales de la ARN.	Si	<p>Durante el mes de mayo, participé en un reunión preparatoria para la Mesa Técnica de Mujeres y Género, en el espacio se revisó los puntos de la agenda y el seguimiento a los compromisos establecidos.</p> <p>Participé en la elaboración de recomendaciones técnicas orientadas a la transversalización del enfoque de género en la revisión de las propuestas postuladas en el marco de la Estrategia de Fomento, dirigidas al equipo evaluador para fortalecer la incorporación de acciones afirmativas y criterios de enfoque diferencial.</p> <p>Anexo 1 Preparación mesa género- Comunes 11.05.2026 Anexo 2 Recomendaciones_Fomento</p>		
2	Brindar acompañamiento técnico en la planeación, implementación y seguimiento de las acciones afirmativas con enfoque diferencial de mujeres y género en los procesos misionales de la entidad, asegurando su articulación con las metas institucionales.	Si	<p>Durante el mes de mayo, di cumplimiento a la obligación mediante:</p> <p>Acompañamiento técnico en la revisión de dos planes de sostenibilidad del departamento del Meta, uno enfocado en el sector ganadero y otro en el sector cafetero.</p> <p>Acompañamiento en sesión del subcomité de Articulación, Planificación y Seguimiento.</p> <p>Anexo 1 Plan de sostenibilidad Plan de sostenibilidad</p> <p>Anexo 2 Presentacion_enfoques Subcomite05.2026</p>		
3	Asistir en la elaboración de reportes de indicadores sobre la implementación de políticas públicas, planes de acción institucionales y demás programas en los que la ARN tenga competencia, garantizando análisis técnico y oportunidad en la entrega.	No	<p>Durante el mes de mayo apoyé:</p> <p>-La elaboración de insumos para la nutrir el informe de gestión y empalme del Grupo de Enfoque de Género, aportando información para el seguimiento y reporte de las acciones desarrolladas por el grupo en la administración actual.</p> <p>- Insumos para el informe de Misión de Verificación de los avances de la Estrategia de prevención de VBG y proyección de actividades en el marco de la implementación del convenio 1649-2025</p> <p>Anexo 1 1. Insumos balance MyG 08.05.2026 2. Insumos Mision - avance 11.05.2026</p>		
4	Dinamizar la articulación con actores externos públicos y privados acciones y planes de fortalecimiento que promuevan el acceso a la oferta de servicios a las mujeres y personas LGBTI+ de los procesos misionales de la entidad.	Si	<p>Durante el mes de mayo, adelanté acciones de articulación con la Fundación Las Fuertes, organización que desarrolla procesos de acompañamiento dirigidos a mujeres orientados a generar espacios de escucha, reconocimiento de sus historias, resignificación de experiencias vividas y fortalecimiento de su identidad, a partir de situaciones de dolor relacionadas con el cuerpo, el ciclo menstrual y las vivencias relacionales, desde un enfoque de dignidad y soberanía personal.</p> <p>En el marco de esta articulación, se proyecta la realización de actividades en el municipio de San Jacinto con un grupo de mujeres que participó en procesos de educación menstrual durante la vigencia 2025 y que ha manifestado interés en continuar fortaleciendo herramientas orientadas a los procesos de sanación, autocuidado y conexión con sus cuerpos.</p> <p>Anexo 1 1. Articulación Las Fuertes 12.05-2026 2. Propuesta_ Las Fuertes</p>		

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
1239 - 2026		Mensual		1/05/2026 A 31/05/2026	
5	Apoyar técnica y operativamente el desarrollo de espacios de diálogo institucional con la población sujeto de atención de la ARN, especialmente en lo relativo a la aplicación del enfoque diferencial de mujeres y género.	No		Para el mes de mayo no fueron asignadas actividades en el marco de esta obligación.	
6	Orientar y acompañar a los Grupos Territoriales de la ARN en el fortalecimiento del enfoque de mujeres y género en dimensiones sociales, jurídicas, organizativas, comunitarias, étnicas y diferenciales, así como en la atención de casos, el impulso de iniciativas propias y la incidencia territorial	Si		<p>Durante el mes de mayo, di cumplimiento a la obligación, con el acompañamiento y comunicación a las enlaces de mujeres y género de GT Santander MM; GT Meta; GT Sucre - Bolívar - Cordoba, GT Guaviare brindé orientaciones para la implementación del convenio 1649-2025; claridades para la postulación de iniciativas de mujeres en la Estrategia de Fomento.</p> <p>Apoyo en la elaboración de la orden de servicios de un evento enfocado en la Salud menstrual - sanación del útero dirigido a mujeres firmantes de paz en el departamento de Bolívar que se realizaran en el mes de junio por medio del operador logístico a nivel nacional.</p> <p>Anexo 1 1. Acompañamiento enlace MyG GT SBC 2. Acompañamiento enlace MyG GT Meta 3. Acompañamiento enlace MyG Santander MM</p>	
7	Brindar apoyo técnico en la gestión precontractual y contractual de los procesos definidos del Plan Anual de Adquisiciones para la implementación de acciones afirmativas con enfoque diferencial de mujeres y género.	Si		<p>Durante el mes de mayo, participé en mesas de trabajo y brindé apoyo técnico en la gestión precontractual del proceso RE-ARN-946-2026 con objeto: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer las capacidades de participación e incidencia política de las exintegrantes de las FARC-EP y de las mujeres de las comunidades, mediante acciones de formación, acompañamiento y articulación en escenarios de diálogo político, asuntos públicos y construcción de paz, con énfasis en el impulso de herramientas para la participación político-electoral y la implementación de planes de género en el nivel territorial".</p> <p>Desde el comité evaluador, realicé revisión y análisis técnico de los documentos presentados por los proponentes</p> <p>Anexo 1 1. Comite evaluador 25.05.2026 2_Fesu_Evaluación tecnica</p>	
8	Realizar desplazamientos a las zonas que se requieran a nivel nacional, en concordancia con las necesidades de la entidad y las directrices del supervisor, con el fin de brindar acompañamiento y apoyo técnico.	Si		<p>Para el mes de mayo, di cumplimiento a la actividad a través de los siguientes desplazamientos:</p> <p>Acompañamiento presencial al GT Guaviare del 04 al 08 de mayo, como apoyo a la supervisión para acompañar la implementación de actividades en el marco del convenio 1649-2025 enfocado en promover los derechos sexuales, derechos reproductivos y la prevención de violencias basadas en género. El desplazamiento permitió orientar y dinamizar los procesos pedagógicos dirigidos a mujeres y hombres firmantes del Acuerdo de Paz, comunidad, niñas y adolescentes en el AETCR Jaime Pardo Leal - Colinas.</p> <p>Anexo 1 Desplazamiento Guaviare 05.2026</p>	
9	Apoya la elaboración de respuestas oportunas a los requerimientos de la ciudadanía y de organismos de control.	Si		<p>Durante el mes de mayo, apoyé, junto con la profesional Carolina Bermúdez, la elaboración de los insumos correspondientes a la vigencia 2026, en atención al requerimiento para el desarrollo del Comité Interinstitucional de Seguimiento al Plan de Revisión, Evaluación y Seguimiento de los Programas y Leyes que favorecen a las Mujeres Rurales, Campesinas y de la Pesca</p> <p>Anexo 1. Plan de seguimiento 13.05.2026</p>	

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe	
1239	-	2026	Mensual	1/05/2026 A 31/05/2026
10	Apoyar la supervisión de contratos y convenios que le sean asignados, de acuerdo con los procesos y procedimientos establecidos por la entidad.	Si	<p>En cumplimiento de esta obligación y en mi rol de apoyo a la supervisión del Convenio 1649-2025, participé en las siguientes actividades en el mes de mayo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Orientaciones a las enlaces de mujeres y género de los municipios priorizados para la programación de actividades, asuntos logísticos y claridades para la implementación. - Acompañamiento en las actividades de los siguientes grupos territoriales: <ul style="list-style-type: none"> * GT Guaviare, visita al primer encuentro del proceso pedagógico dirigido a niños, niñas y adolescentes de la institución educativa José Miguel López Calle ubicada en la vereda El Capricho. Acompañamiento al primer encuentro del proceso pedagógico con mujeres en el AETCR Jaime Pardo Leal - Colinas. Reunión con la dupla que cubre el territorio de Guaviare. para realizar ajustes a nivel metodológico y planeación de actividades. Proyección de metodología para mesa con instituciones y creación de fortalecimiento de las juntas de acción comunal con un enfoque de género en los territorios de Cachicamo, Capricho, Charras, Boqueron y Colinas. Revisión de nota para manejo en comunicaciones y balance de la actividad. * GT Bogotá, acompañamiento en jornada de dialogo para la identificación y/o generación de iniciativas comunitarias lideradas por mujeres. Acompañamiento al primer encuentro del proceso pedagógico dirigidos a hijos e hijas de firmantes de paz que han participado en el proceso cultural "De Susurros a Resonancias" Reunión con profesionales del GT, dupla, gestora comunitaria y coordinadora del convenio donde dinamicé el balance de las actividades. - Revisión de hojas de vida para reemplazo de perfil de profesional jurídica en el Meta. - Revisión y ajustes del primer documento borrador de Módulo de formación en derechos sexuales, derechos reproductivos y prevención de violencias basadas en género - formulación de sugerencias para la adaptación de metodologías dirigidas a niños y niñas desde los 7 años, en el marco de los procesos pedagógicos orientados a niñas y adolescentes y revisión de la propuesta metodológica. - Reunión de seguimiento con la coordinadora del convenio y comunicación constante para la toma de decisiones relacionadas con la implementación del convenio, orientaciones logísticas, lineamientos técnicos y observaciones a los productos entregados. - Lineamientos para facilitar y dinamizar la identificación y concertación de las propuestas en el marco de las jornadas de dialogo para la identificación y/o generación de iniciativas comunitarias lideradas por mujeres y jóvenes. - Lideré el Comité Técnico de seguimiento al convenio, en el cual se desarrollaron los siguientes puntos en la agenda: <ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación - Verificación y validación del quórum. 	



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 1239 - 2026	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/05/2026 A 31/05/2026
--	------------------------------	---

		<ul style="list-style-type: none">- Socialización del cambio de una profesional en el equipo mínimo de trabajo.2. Avance técnico- Balance de actividades, con detalle de la participación de mujeres, hombres, niñas y adolescentes por territorio.3. Presentación del estado financiero del convenio.4. Acuerdos y compromisos <p>Anexo 1 Actividades GT Guaviare Actividades GT Bogota Convenio 1649 coordinacion</p> <ul style="list-style-type: none">1. Seguimiento convenio 1649-2025 GT Bogota 11.05.20262. Iniciativas comunitarias Convenio 1649-2025 13.05.20263. Sugerencias Met NNA 15.05.20264. Revision módulo- C1649-2025 19.05.20265. Revision HV1- profesional Meta 19.05.20266. Revision HV2- profesional Meta 20.05.20267. Revision productos III desembolso 25.05.20268. Orientaciones _iniciativa Meta 25.05.20269. Sexto Comite Tecnico y Operativo 26.05.202610. Presentación Comité 1649-2025 26.05.2026
--	--	---

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

- a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato
- b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)
- c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo
- d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)

SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>
SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>
SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>
SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista

Aprobación supervisión (firma electrónica)

Nombre: GLORIA ALEJANDRA MAZORRA ARGOTE

Nombre: JULIANA ANDREA RODRÍGUEZ LÓPEZ

Cargo: Asesor Código 1020 Grado 12

Fecha

1/06/2026

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>